

Orden Hospitalaria San Juan de Dios

Carisma y espiritualidad

CONSTITUCIÓN FUNDAMENTAL

Nosotros, los Hermanos Hospitalarios, damos gracias al Señor por el don que hizo a su Iglesia en San Juan de Dios, el cual, impulsado por el Espíritu Santo y transformado interiormente por el amor misericordioso del Padre, vivió en perfecta unidad el amor a Dios y al prójimo. Se dedicó por entero a la salvación de sus hermanos e imitó fielmente al Salvador en sus actitudes y gestos de misericordia. Lleno de deudas, de preocupaciones y de trabajos, se fió totalmente de Jesucristo y se entregó por completo al servicio de los pobres y enfermos en la ciudad de Granada, en España, desde donde pasó al Padre en 1550.

Nuestra Orden es un instituto laical, no obstante, desde su aprobación, se concedió que algunos Hermanos pudieran acceder al sacerdocio para proveer el ejercicio del sagrado ministerio entre los enfermos y en nuestras comunidades y obras hospitalarias.

ACTA FUNDACIONAL

Nuestra Orden Hospitalaria nace del evangelio de la misericordia, vivido en plenitud por San Juan de Dios; por eso, justamente, lo tenemos como Fundador. Él, en efecto, entendió que la señal más clara de haber pasado de la muerte a la vida es el amor a los hermanos practicado no sólo de palabra, sino con obras y de verdad.

La familia religiosa a la que pertenecemos, a petición de los Hermanos, fue aprobada por el Papa San Pío V el 1 de enero de 1572, y es conocida en la Iglesia con el nombre de ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS.

Este nombre expresa nuestra identidad, pues la razón de nuestra existencia en la iglesia es vivir y manifestar el carisma de la hospitalidad al estilo de San Juan de Dios. Consagrados al Padre por el Espíritu, seguimos más de cerca a Cristo casto, pobre, obediente y misericordioso. De este modo, cooperamos a la edificación de la Iglesia sirviendo a Dios en el hombre que sufre.

NUESTRA ESPIRITUALIDAD PECULIAR

Como Hospitalarios, aspiramos a encarnar cada vez con más profundidad los sentimientos de Cristo hacia el hombre enfermo y necesitado y a manifestarlos con gestos de misericordia: nos hacemos débiles con el débil y lo asistimos como predilecto del Reino; le anunciamos el amor del Padre y el misterio de su salvación total; defendemos sus derechos y ofrecemos la vida por él.

Nos dedicamos con gozo a la asistencia de quien sufre, con las actitudes y los gestos peculiares del Hermano Hospitalario: servicio humilde, paciente y responsable, respeto y fidelidad a la persona, comprensión, benevolencia y abnegación, participación en sus angustias y esperanzas. Nuestra vida es para el signo y anuncio de la llegada del Reino de Dios.

Nos sentimos hermanos de todos los hombres y nos entregamos al servicio principalmente de los débiles y enfermos: sus necesidades y sufrimientos conmueven nuestro corazón, nos urgen a ofrecerles remedio y nos estimulan a procurar su promoción personal.

NUESTRA MISIÓN EN LA IGLESIA

Animados por el don recibido, nos consagramos a Dios y nos dedicamos al servicio de la Iglesia en la asistencia a los enfermos y necesitados, con preferencia por los más pobres. De este modo, manifestamos que el Cristo compasivo y misericordioso del Evangelio permanece vivo entre los hombres, y colaboramos con Él en su salvación.

Al llamarnos Hermanos Hospitalarios, Dios nos ha elegido para formar comunidad de vida apostólica; queremos vivir en comunión el amor a Dios y al prójimo.

Como miembros vivos de la Iglesia, aspiramos a manifestar la supremacía del amor de Dios y deseamos conseguir la perfección de la caridad, para con Dios y para con el prójimo, mediante la práctica constante de todas las virtudes, con la profesión pública de los votos de castidad, pobreza, obediencia y hospitalidad, siguiendo el espíritu de la Regla de San Agustín y observando las Constituciones de la Orden.

DESTINATARIOS DE NUESTRA MISIÓN

Las exigencias de nuestro apostolado nos llevan a empeñarnos en formas concretas de acción, en favor de las personas que sufren, como expresión del amor misericordioso del Padre.

1. Trabajamos en hospitales propios, colaborando con la asistencia del país en la prestación de los servicios necesarios a los ciudadanos.

2. Aceptamos los centros que se nos confían, cuando están de acuerdo con nuestro carisma y podemos ejercitar el apostolado hospitalario según los principios de nuestra identidad.

3. Nos incorporamos, individualmente o como comunidad, en los centros u organizaciones de la Iglesia o del Estado, para desarrollar en ellos una misión de evangelización y de servicio en el mundo de la Salud.

4. Creamos centros y organizaciones en favor de los marginados de la sociedad que no son protegidos por las leyes.

5. Nos introducimos en lugares donde la pobreza y el subdesarrollo son evidentes como barriadas pobres o zonas rurales, haciendo frente a sus necesidades desde el campo de nuestro carisma.

ACTUACIÓN DE NUESTRO CARISMA

Nos sentimos depositarios y responsables del don de la hospitalidad que define la identidad de nuestra Orden. Esto nos compromete a vivir en fidelidad nuestro carisma, a custodiarlo, profundizarlo y desarrollarlo constantemente en la Iglesia. Nuestra apertura al espíritu, a los signos de los tiempos y a las necesidades de los hombres, nos irán indicando cómo hemos de encarnarlo creadoramente en cada momento y situación.

La misma riqueza del carisma recibido supone la posibilidad de expresarlo en formas diversas, de acuerdo a las circunstancias de tiempo y lugar. Por eso vivimos en actitud de discernimiento y conversión, para que nuestra misión en la Iglesia responda siempre a la voluntad de Dios sobre nosotros y muestre nuestro sentido de unidad.

En la actuación de nuestro carisma nos sentimos particularmente unidos a los institutos, asociaciones y movimientos que tienen una misión similar a la nuestra. Una especial comunión espiritual nos une a aquellos que, teniendo origen de alguna manera en nuestra Orden, son una manifestación de la vitalidad de nuestro carisma hospitalario.

ESTILO Y FORMAS DE APOSTOLADO

Como Hermanos Hospitalarios, hemos sido llamados para realizar en la Iglesia la misión de anunciar el Evangelio a los enfermos y a los pobres, sanando sus dolencias y asistiéndolos integralmente.

Vemos en cada hombre a un hermano nuestro: acogemos y servimos, sin ninguna discriminación, al que se encuentre necesitado.

Nuestra fidelidad a la Iglesia, al hombre que sufre y al espíritu de la Orden, nos compromete a revisar oportunamente nuestras obras, para que respondan siempre a nuestro carisma y misión.

A fin de que nuestro apostolado hospitalario vaya de acuerdo con los valores y exigencias del Reino, permanecemos atentos a los signos de los tiempos interpretándolos siempre a la luz del Evangelio.

Las actitudes de servicio y apertura, propias de nuestra misión, nos mueven a cooperar con otros organismos de la Iglesia o de la sociedad, en el campo de nuestro apostolado específico.

HOSPITALIDAD SEGÚN EL ESTILO DE NUESTRO FUNDADOR

Por el voto de hospitalidad nos dedicamos, bajo la obediencia de los superiores, a la asistencia de los enfermos y necesitados comprometiéndonos a prestarles todos los servicios necesarios, por humildes que sean, incluso con peligro de la vida.

Nuestra mayor dicha está en vivir en relación con los destinatarios de nuestra misión: los acogemos y servimos con amabilidad, comprensión y espíritu de fe a que son acreedores como personas e hijos de Dios.

La hospitalidad que hemos profesado nos compromete a velar para que se respeten siempre los derechos de la persona a nacer, vivir decorosamente, ser curada en la enfermedad y morir con dignidad. Nos esforzamos para que, en todo momento, aparezca con claridad que la persona enferma o necesitada es el centro de interés en nuestro apostolado hospitalario. Vivimos de tal modo identificados con nuestra misión, que nuestros colaboradores se sienten movidos a hacer lo mismo.

ORDEN HOSPITALARIA SAN JUAN DE DIOS A. R.

Av. Insurgentes Sur 4177

Apartado Postal 22-108

Col. Sta. Úrsula Xitla

14420 - Tlalpan 22 D.F. México

Teléfono: 5573-4266, 5655-4135

Fax: 5573-3104

Correo Electrónico: maxacoh@prodigy.net.mx

<http://www.juaninos.org.mx>